

## Gobierno busca la continuidad de los subsidios de Mi Casa Ya

PRIMER DIARIO ECONÓMICO, EMPRESARIAL Y FINANCIERO DE COLOMBIA

A los objetivos que plantea el Plan Nacional de Desarrollo en materia de vivienda, se sumaría uno más. Se trata de un Conpes que firmaría el *Ministerio de Vivienda* a más tardar en julio y por el cual se prevé asegurar la continuidad de recursos del programa Mi Casa Ya, una iniciativa que el año pasado asignó 31.141 subsidios y el cual ya se perfila como el bastión de batalla del *Gobierno* para los próximos cuatro años. Así lo confirmó el viceministro de Vivienda, **Victor Saavedra**, quien aseguró que la vivienda VIS jalonará el sector. **P5**

# Gobierno buscará la continuidad de los subsidios del programa Mi Casa Ya

## CONSTRUCCIÓN.

MINISTERIO DE VIVIENDA DICE QUE A 2022 INICIARÁN 520.000 VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL E INTERÉS PRIORITARIO. ENFOCA SU TRABAJO DESDE TRES PROGRAMAS PRINCIPALES

BOGOTÁ

A los objetivos que plantea el Plan Nacional de Desarrollo en materia de vivienda, se sumaría uno más. Se trata de un documento Conpes que firmaría el *Ministerio de Vivienda* a más tardar en julio y por el cual se prevé asegurar la continuidad de recursos del programa Mi Casa Ya, una iniciativa que el año pasado asignó 31.141 subsidios.

Así lo confirmó el viceministro de Vivienda, **Victor Saavedra**, quien, en medio de la Asamblea Anual de *Camacol*, confirmó las metas que tiene el *Gobierno* en materia de vivienda. "Sobre la política de vivienda Mi Casa Ya termina en 2019, pero buscaremos eliminar su terminación (...) Las metas del Plan Nacional de Desarrollo es llegar a iniciar 520.000 viviendas. Este Plan se regirá por tres programas que están diseñados para atender las necesidades. Mi Casa Ya finalizaba en 2019, pero queremos darle continuidad. En julio se definirá la aprobación del Conpes que busca asegurar los recursos para Mi Casa Ya a 2022", dijo.

### LAS METAS EN VIVIENDA EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO



### PROGRAMA CASA DIGNA, VIDA DIGNA

600.000 mejoramientos de vivienda y barrios

Prosperidad Social

335.000

Ministerio de Vivienda

225.000

Ministerio de Agricultura

50.000

### SEMILLERO DE PROPIETARIOS

Subsidios

200.000

### MI CASA YA

Subsidios

255.000

- Se revisarán los topes de VIS y VIP
- 16.000 hectáreas de suelo urbano habilitadas
- Gobierno definirá en julio la aprobación del Conpes que busca asegurar los recursos de Mi Casa Ya
- A 2022 todas las licencias de construcción se podrán expedir en línea

Fuente: Ministerio de Vivienda / Gráfico: LR-AL

Las metas del *Gobierno Nacional* para el próximo cuatrienio se centran en tres principales ejes: mejorar un poco más de 600.000 viviendas bajo el programa Casa Digna, Vida Digna; iniciar 520.000 residencias VIP

y VIS con Mi Casa Ya y Semillero de Propietarios; y habilitar hasta 16.000 hectáreas de suelo urbano para su construcción. La razón: ampliar la cobertura de los programas y el mayor acceso a la compra de vivienda.



**Victor Saavedra**  
Viceministro de Vivienda

"La metas del Plan Nacional de Desarrollo es llegar a iniciar 520.000 viviendas. Este Plan se regirá por tres programas que están diseñados para atender las necesidades de los diversos segmentos".

## Los cambios para financiar viviendas

En el articulado completo del Plan de Desarrollo, el *Gobierno Nacional* también contempla ampliar la oferta de créditos para alcanzar los segmentos más bajos en Mi Casa Ya. Por eso, se busca que entidades financieras especializadas (microfinancieras) apoyen estos préstamos, así como Cajas de Compensación. A esto también se sumará que el *Ministerio de Agricultura* trabajará para fortalecer el programa de Subsidio de VIS rural para reducir el déficit y el porcentaje de colombianos que vive en bajas condiciones.

Síganos en:



[www.larepublica.co](http://www.larepublica.co)  
Para conocer el precio de la gasolina en los principales mercados de la región.

**Saavedra** también confirmó que en los programas Semillero de Propietarios y Mi Casa Ya se revisarán los topes de las Viviendas de Interés Social e Interés Prioritario. Es decir, en las VIS el máximo pasaría de 135 salarios mínimos legales a 150. Así mismo en las VIP, se pasaría de 70 salarios mínimos a tener un precio máximo de 90 salarios mínimos.

Para **Sandra Forero**, presidenta de *Camacol*, "el segmento en su conjunto (obras civiles y edificaciones) sigue siendo un sector clave para el país. El capital histórico invertido en el sector inmobiliario y constructor asciende a US\$2.945 millones

en Colombia, siendo el sector que representa el mayor número de inversiones con 67,5%".

**Saavedra** y **Forero** coincidieron en que todos estos programas, sumados a la recuperación que espera el sector y sus inversiones serán factores fundamentales para que los colombianos le apuesten a la vivienda nueva.

A esto también se sumará, la digitalización del sector. Según **Saavedra**, a 2022 se quieren disminuir los tiempos de trámites a la hora de entrega de subsidios. El *Ministerio de Vivienda* espera que este año el sector crezca 3,7%, cifra que está entre los cálculos de *Camacol*, que se ubican en 4,1%; y los de *Fedesarrollo*, que son de en 2,9%.

KEVIN S. BOHÓRQUEZ GUEVARA  
kbohorquez@larepublica.com.co